

**OTROSI MODIFICATORIO No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 220 DEL
05 DE JUNIO DE 2026**

NO. DE PROCESO:	017-SAMC-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT.:	800095785-2
CONTRATISTA:	S & L AMAZONIA S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	Nit. 901242497-3
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN SEBASTIAN REYES PASCUAS
IDENTIFICACIÓN:	C.C 1.069.718.682 DE FUSAGASUGÁ
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ
NO. CDP	0000000450 DE 08/05/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CIENTO TRECE MIL QUINIENTOS PESOS (\$371.113.500,00) M/CTE
VALOR ADICIÓN:	NOVENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$90.784.880,00) M/CTE
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS (\$461.898.380,00) M/CTE
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO POR PARTE DEL SUPERVISOR Y CONTRATISTA, EN TODO CASO SIN EXCEDER EL 30 DE JUNIO DE 2026.
TIPO DE MODIFICACIÓN:	ADICIÓN

En la Alcaldía del municipio de San Vicente del Caguán Caquetá a los veintiún (21) días del mes de abril del 2026 nos reunimos, **LUIS TRUJILLO OSORIO**, mayor de edad y con domicilio en San Vicente del Caguán – Caquetá, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 17.672.500, expedida en San Vicente del Caguán – Caquetá, en su calidad de **ALCALDE** del Municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá, en uso de sus facultades contenidas en el artículo 315 de la constitución política, el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, la ley 136 de 1994, la ley 715 de 2001, y la ley 1551 de 2012, artículo 6, numeral 23, párrafo 3°, actuando en nombre y representación legal del Municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá, con NIT N° 800095785-2, quien para efectos del presente cesión se denomina el **MUNICIPIO**; por otra **S & L AMAZONIA S.A.S.** con Nit. 901242497-3 representada legalmente por el señor **JUAN SEBASTIAN REYES PASCUAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.069.718.682 de Fusagasugá, en su calidad de cesionario, hemos convenido celebrar la presente **OTROSI MODIFICATORIO No. 01** del Contrato de Prestación de Servicios No. 0220-2026 del 05 de junio del 2026 previa las siguientes consideraciones:

1. Que el día cinco (05) de junio de 2026 se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 220-2026, con **S & L AMAZONIA S.A.S.** con Nit. 901242497-3 representada legalmente por el señor **JUAN SEBASTIAN REYES PASCUAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.069.718.682 de

Fusagasugá, con objeto: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ.**

2. Que el día nueve (09) de junio de 2026 la suscrita supervisora **YEIMI ALESANDRA FERNANDEZ CANO** dio inicio al contrato en mención.

3. Que el día once (11) de junio de 2026 la supervisión del contrato presenta los siguientes hechos:

“Durante la ejecución de las actividades previstas en el marco de los Juegos Intercolegiados Fase Municipal del municipio de San Vicente del Caguán – Caquetá, se han presentado condiciones climáticas adversas que han afectado la movilidad y accesibilidad hacia diversas veredas y centros poblados del sector rural, generando dificultades en el desarrollo logístico inicialmente programado para el evento.

Como consecuencia de esta situación, se hizo necesario extender en un (1) día adicional el tiempo previsto para la ejecución de las actividades, con el fin de garantizar la adecuada participación de los deportistas y el cumplimiento de los objetivos del evento. Esta circunstancia implica la necesidad de incrementar la provisión de servicios de alimentación, incluyendo desayunos, almuerzos, cenas e hidratación para los participantes.

De igual manera, se requiere fortalecer los componentes logísticos mediante la contratación de transporte adicional hacia la vereda Altamira, la prestación de servicio de transporte privado intermunicipal que permita optimizar los desplazamientos y la coordinación de las actividades programadas, así como la garantía de hospedaje y cobertura mediante pólizas para aquellos deportistas que confirmaron su participación con posterioridad a la planeación inicial del evento.

Las anteriores necesidades corresponden a circunstancias sobrevinientes que impactan directamente la correcta ejecución del evento deportivo, por lo que resulta indispensable adoptar las medidas administrativas y contractuales necesarias para asegurar su desarrollo integral, la participación efectiva de los deportistas y el cumplimiento de los fines institucionales perseguidos.”

4. Que, de conformidad con lo anterior se hace necesario modificar la “cláusula 2: objeto del contrato” adicionando los siguientes ítems a las especificaciones técnicas:

DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMS A ADICIONAR

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	DESAYUNO	DESAYUNO: PORCION DE PROTEINA (CARNE/POLLO O HUEVO), ARROZ, PRINCIPIO,PATACON O AREPA Y CAFÉ O CHOCOLATE) ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHAFLE EN EL LUGAR DEL EVENTO	UNIDAD	1576

2	ALMUERZO	ALMUERZO: COMPUESTO DE ARROZ, PORCION DE PROTEINA (CARNE O POLLO), PORCION DE ENSALADA PRINCIPIO (FRIJOL, ALBERJA, LENTEJAS) PATACON Y BEBIDA(FRUTA) ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHAFLE, ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHAFLE EN EL LUGAR DEL EVENTO	UNIDAD	531
3	CENA	CENA: COMPUESTO DE ARROZ, PORCION DE PROTEINA (HUEVO, CARNE, POLLO O PESCADO), ARROZ PRINCIPIO (SPAGUETTIS, LENTEJAS, ALBERJA) PATACON Y BEBIDA(FRUTA). ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHAFLE, ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHAFLE EN EL LUGAR DEL EVENTO	UNIDAD	187
4	HIDRATACIÓN	PACAS POR 15 UNIDADES DE 350ML CON REGISTRO INVIMA, AGUA POTABLE	UNIDAD	260
18	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO CAMIONETA 4X4 CON CAPACIDAD DE 10 PASAJEROS VEREDA ALTAMIRA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN-SAN VICENTE DEL CAGUAN - VEREDA ALTAMIRA	UNIDAD	2
37	TRANSPORTE	SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO MIXTO URBANO QUE GARANTICE LA MOVILIDAD DE LOS DEPORTISTAS DURANTE LOS TRES DÍAS DEL EVENTO CON DISPONIBILIDAD 24 HORAS INCLUYE COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR	UNIDAD	1
39	HOSPEDAJE	HOSPEDAJE PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS QUE CUENTE CON BAÑOS PARA HOMBRES Y MUJERES, SERVICIOS PÚBLICOS.	UNIDAD	160
45	POLIZA	GARANTIZAR PÓLIZA DE SEGURO POR CAUSA ACCIDENTAL PARA CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES QUE ESTARÁN EN SAN VICENTE DEL CAGUAN QUE ESTARAN PARTICIPANDO EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS.	UNIDAD	32

También se hace pertinente modificar la cláusula: “Cláusula 4 – Valor del Contrato y Forma de pago” agregando los ítems mencionados anteriormente de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
------	-------------	--------------------------	------------------	----------	----------------	-------------

1	DESAYUNO	DESAYUNO: PORCION DE PROTEINA (CARNE/POLLO O HUEVO), ARROZ, PRINCIPIO,PATACO N O AREPA Y CAFÉ O CHOCOLATE) ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHAFLE EN EL LUGAR DEL EVENTO	UNIDAD	1576	\$ 28.000,00	\$ 44.128.000,00
2	ALMUERZO	ALMUERZO: COMPUESTO DE ARROZ, PORCION DE PROTEINA (CARNE O POLLO), PORCION DE ENSALADA PRINCIPIO (FRIJOL, ALBERJA, LENTEJAS) PATACON Y BEBIDA(FRUTA) ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHAFLE, ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHAFLE EN EL LUGAR DEL EVENTO	UNIDAD	531	\$ 28.000,00	\$ 14.868.000,00
3	CENA	CENA: COMPUESTO DE ARROZ, PORCION DE PROTEINA (HUEVO, CARNE,POLLO O PESCADO), ARROZ PRINCIPIO (SPAGUETTIS, LENTEJAS, ALBERJA) PATACON Y BEBIDA(FRUTA). ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHAFLE, ENTREGADO CON	UNIDAD	187	\$ 28.000,00	\$ 5.236.000,00

		SU RESPECTIVO DESECHAFLE EN EL LUGAR DEL EVENTO				
4	HIDRATACIÓN	PACAS POR 15 UNIDADES DE 350ML CON REGISTRO INVIMA, AGUA POTABLE	UNIDAD	260	\$ 9.500,00	\$ 2.470.000,00
18	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO CAMIONETA 4X4 CON CAPACIDAD DE 10 PASAJEROS VEREDA ALTAMIRA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN-SAN VICENTE DEL CAGUAN - VEREDA ALTAMIRA	UNIDAD	2	\$ 3.600.000,00	\$ 7.200.000,00
37	TRANSPORTE	SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO MIXTO URBANO QUE GARANTICE LA MOVILIDAD DE LOS DEPORTISTAS DURANTE LOS TRES DÍAS DEL EVENTO CON DISPONIBILIDAD 24 HORAS INCLUYE COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR	UNIDAD	1	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
39	HOSPEDAJE	HOSPEDAJE PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS QUE CUENTE CON BAÑOS PARA HOMBRES Y MUJERES, SERVICIOS PÚBLICOS.	UNIDAD	160	\$ 72.000,00	\$ 11.520.000,00

45	POLIZA	GARANTIZAR PÓLIZA DE SEGURO POR CAUSA ACCIDENTAL PARA CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES QUE ESTARÁN EN SAN VICENTE DEL CAGUAN QUE ESTARAN PARTICIPANDO EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS.	UNIDAD	32	\$ 11.340,00	\$ 362.880,00
TOTAL						\$90.784.880,00

5. Por último recalcar que se debe realizar la actualización de las pólizas de cumplimiento ajustadas al valor inicial del contrato más el valor de la presente solicitud de adición.

6. Que el CONSEJO DE ESTADO, SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCION TERCERA, SUBSECCIÓN C, Consejera Ponente: OLGA MÉLIDA VALLE DE LA HOZ (E), mediante sentencia del dieciséis (16) de marzo dos mil quince (2015), Expediente: 050012331000200000176 01, Radicación interna número: 30.689, señalo sobre la adición, modificación o prorrogas de los contratos estatales lo siguiente:

“De modo que, para verificar la legalidad de un acuerdo que contiene una modificación del contrato inicial es preciso, a la luz de las normas generales de contratación pública contenidas en la ley 80 de 1993, verificar los siguientes aspectos: i) que el contrato adicional o modificatorio conste por escrito, en la medida que si es requisito de existencia del contrato estatal que se eleve a escrito de conformidad con el artículo 40 ibidem, esa misma exigencia se hace extensible al acuerdo modificatorio, ii) se suscriba la convención dentro del plazo o vigencia del contrato, toda vez que un contrato cuyo plazo o condición ha operado, no es susceptible de ser adicionado, circunstancia en la que habría lugar a adelantar un nuevo proceso licitatorio o de selección de contratista, iii) que no se adicione –por regla general– en más allá del cincuenta (50) por ciento de su valor inicial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, iv) que el objeto del contrato principal no se haya agotado, es decir, que todavía exista y sea viable su ejecución, y v) que no se altere el contenido del objeto inicial por uno nuevo, so pena de que el contrato adicional quede afectado de nulidad”

7. Que de conformidad a lo anterior el presente constituye una adición al contrato.

8. Que, de conformidad con las consideraciones anteriores, se procede a celebrar OTROSI ACLARATORIO N°001 al del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 086-2026 del 19 de enero del 2026, el cual se registrá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y demás normas aplicables, y en especial por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA – MODIFICAR la cláusula: “**Cláusula 2 – Objeto del contrato**”, del contrato de prestación de servicios 220 del 05 de junio de 2026 quedando de la siguiente manera:

“Cláusula 2 – Objeto del contrato

El objeto del contrato es “**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – CAQUETÁ**” de acuerdo con las siguientes especificaciones técnicas:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	U/M	CANT
1	DESAYUNO	DESAYUNO: PORCIÓN DE PROTEÍNA (CARNE/POLLO O HUEVO), ARROZ, PRINCIPIO, PATACÓN O AREPA Y CAFÉ O CHOCOLATE) ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHABLE EN EL LUGAR DEL EVENTO	UNIDAD	2621
2	ALMUERZO	ALMUERZO: COMPUESTO DE ARROZ, PORCIÓN DE PROTEÍNA (CARNE O POLLO), PORCIÓN DE ENSALADA PRINCIPIO (FRIJOL, ALVERJA, LENTEJAS) PATACÓN Y BEBIDA(FRUTA) ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHABLE, ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHABLE EN EL LUGAR DEL EVENTO	UNIDAD	2352
3	CENA	CENA: COMPUESTO DE ARROZ, PORCIÓN DE PROTEÍNA (HUEVO, CARNE, POLLO O PESCADO), ARROZ PRINCIPIO (ESPAGUETIS, LENTEJAS, ALVERJA) PATACÓN Y BEBIDA(FRUTA). ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHABLE, ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHABLE EN EL LUGAR DEL EVENTO	UNIDAD	2007
4	HIDRATACIÓN	PACAS POR 15 UNIDADES DE 350ML CON REGISTRO INVIMA, AGUA POTABLE	PACA	511
5	JUZGAMIENTO DE FUTBOL	JUZGAMIENTO DEPORTIVO PARA FUTBOL	UNIDAD	17
6	JUZGAMIENTO DE FUTBOL SALA	DOS (2) ÁRBITROS EN EL TERRENO DE JUEGO: ENCARGADOS DE DIRIGIR, SUPERVISAR Y HACER CUMPLIR LAS REGLAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PARTIDO, GARANTIZANDO EL ORDEN, LA SEGURIDAD Y LA CORRECTA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO. UN (1) JUEZ EN MESA: RESPONSABLE DEL CONTROL ADMINISTRATIVO DEL ENCUENTRO,	UNIDAD	110

		INCLUYENDO EL REGISTRO DEL TIEMPO DE JUEGO, ANOTACIONES, FALTAS, Y DEMÁS ASPECTOS TÉCNICOS QUE SE DESARROLLAN DESDE LA MESA DE CONTROL.		
7	JUZGAMIENTO DE FUTBOL DE SALON	DOS (2) ÁRBITROS EN EL TERRENO DE JUEGO: ENCARGADOS DE DIRIGIR, SUPERVISAR Y HACER CUMPLIR LAS REGLAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PARTIDO, GARANTIZANDO EL ORDEN, LA SEGURIDAD Y LA CORRECTA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO. UN (1) JUEZ EN MESA: RESPONSABLE DEL CONTROL ADMINISTRATIVO DEL ENCUENTRO, INCLUYENDO EL REGISTRO DEL TIEMPO DE JUEGO, ANOTACIONES, FALTAS, Y DEMÁS ASPECTOS TÉCNICOS QUE SE DESARROLLAN DESDE LA MESA DE CONTROL.	UNIDAD	52
8	JUZGAMIENTO DE ATLETISMO	JUZGAMIENTO DEPORTIVO PARA ATLETISMO	UNIDAD	1
9	JUZGAMIENTO DE VOLEIBOL	DOS (2) ÁRBITROS EN EL TERRENO DE JUEGO: ENCARGADOS DE DIRIGIR, SUPERVISAR Y HACER CUMPLIR LAS REGLAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PARTIDO, GARANTIZANDO EL ORDEN, LA SEGURIDAD Y LA CORRECTA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO. UN (1) JUEZ EN MESA: RESPONSABLE DEL CONTROL ADMINISTRATIVO DEL ENCUENTRO, INCLUYENDO EL REGISTRO DEL TIEMPO DE JUEGO, ANOTACIONES, FALTAS, Y DEMÁS ASPECTOS TÉCNICOS QUE SE DESARROLLAN DESDE LA MESA DE CONTROL.	UNIDAD	20
10	JUZGAMIENTO DE PATINAJE	JUZGAMIENTO DEPORTIVO PARA PATINAJE	UNIDAD	1
11	JUZGAMIENTO DE AJEDREZ	JUZGAMIENTO DEPORTIVO PARA AJEDREZ DOS (02) ÁRBITROS	UNIDAD	1
12	JUZGAMIENTO DE BALONCESTO	DOS (2) ÁRBITROS EN EL TERRENO DE JUEGO: ENCARGADOS DE DIRIGIR, SUPERVISAR Y HACER CUMPLIR LAS REGLAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PARTIDO, GARANTIZANDO EL ORDEN, LA SEGURIDAD Y LA CORRECTA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO. UN (1) JUEZ EN MESA: RESPONSABLE DEL CONTROL ADMINISTRATIVO DEL ENCUENTRO, INCLUYENDO EL REGISTRO DEL TIEMPO DE JUEGO, ANOTACIONES, FALTAS, Y DEMÁS ASPECTOS TÉCNICOS QUE SE DESARROLLAN DESDE LA MESA DE CONTROL.	UNIDAD	18

13	JUZGAMIENTO TENIS DE MESA	JUZGAMIENTO DEPORTIVO PARA TENIS DE MESA	UNIDAD	10
14	JUZGAMIENTO DE BÁDMINTON	JUZGAMIENTO DE BÁDMINTON (02) ÁRBITROS	UNIDAD	1
15	JUZGAMIENTO DE BOXEO	CONSTARÁ DE CUATRO (04) ÁRBITROS	UNIDAD	1
16	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA LA NOVIA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN – LA NOVIA	UNIDAD	1
17	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA BALSILLAS – SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN – BALSILLAS	UNIDAD	1
18	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO CAMIONETA 4X4 CON CAPACIDAD DE 10 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA ALTAMIRA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN-SAN VICENTE DEL CAGUÁN - VEREDA ALTAMIRA	UNIDAD	3
19	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA GIBRALTAR – SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN – GIBRALTAR	UNIDAD	1
20	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA SAN JUAN DE LOZADA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN – SAN JUAN DE LOZADA	UNIDAD	2
21	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA VILLA LOBOS – SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN – VEREDA VILLA LOBOS	UNIDAD	2
22	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA LA SOMBRA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN – VEREDA LA SOMBRA	UNIDAD	2
23	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA LOS POZOS – SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN – VEREDA LOS POZOS	UNIDAD	2

24	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: INSPECCIÓN DE CAMPO HERMOSO – SAN VICENTE DEL CAGUÁN, SAN VICENTE DEL CAGUÁN – INSPECCIÓN DE CAMPO HERMOSO	UNIDAD	2
25	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA DE LA SAMARIA SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN - VEREDA DE LA SAMARIA	UNIDAD	1
26	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO CAMIONETA 4X4 CON CAPACIDAD DE 10 PASAJEROS, RECORRIDO: ARENOSO - SAN VICENTE DEL CAGUÁN-SAN VICENTE DEL CAGUÁN - ARENOSO	UNIDAD	1
27	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA DE BOCANAS POCETAS- SAN VICENTE- SAN VICENTE DEL CAGUÁN- VEREDA BOCANAS POCETAS	UNIDAD	1
28	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA DE CIUDAD YARI - SAN VICENTE- SAN VICENTE DEL CAGUÁN- VEREDA CIUDAD YARI	UNIDAD	1
29	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA DE DIAMANTE- SAN VICENTE- SAN VICENTE DEL CAGUÁN- VEREDA DIAMANTE	UNIDAD	1
30	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: PUERTO AMOR SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN- PUERTO AMOR	UNIDAD	1
31	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO CAMIONETA 4X4 CON CAPACIDAD DE 10 PASAJEROS, RECORRIDO: TRES ESQUINAS -SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN - TRES ESQUINAS	UNIDAD	1
32	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VILLA CARMONA SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN- VILLA CARMONA	UNIDAD	1
33	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: LAS DAMAS SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN- LAS DAMAS	UNIDAD	1

34	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA PUERTO BETANIA SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN- VEREDA PUERTO BETANIA	UNIDAD	2
35	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA GUACAMAYAS SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN- VEREDA GUACAMAYAS	UNIDAD	1
36	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA CRISTALINA DE TRONCALES- SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN - VEREDA CRISTALINA DE TRONCALES	UNIDAD	1
37	TRANSPORTE	SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO MIXTO URBANO QUE GARANTICE LA MOVILIDAD DE LOS DEPORTISTAS DURANTE LOS TRES DÍAS DEL EVENTO CON DISPONIBILIDAD 24 HORAS INCLUYE COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR	UNIDAD	5
38	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MOTO CARRO, PARA LLEVAR LA HIDRATACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, DEMÁS SOLICITUDES EN EL MARCO DE LA LOGÍSTICA	UNIDAD	1
39	HOSPEDAJE	HOSPEDAJE PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS QUE CUENTE CON BAÑOS PARA HOMBRES Y MUJERES, SERVICIOS PÚBLICOS.	UNIDAD	360
40	PERSONAL LOGISTICO	APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, LA FASE MUNICIPAL DURANTE LOS TRES DÍAS.	UNIDAD	1
41	PERSONAL LOGISTICO	COORDINADOR LOGÍSTICO QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LOS JUEGOS INTER COLEGIADOS, FASE MUNICIPAL.	UNIDAD	1
42	SONIDO	SONIDO PROFESIONAL PARA LA ACTIVIDAD DEL DÍA DE APERTURA Y EL DÍA DEL CIERRE: DEBE CONTENER 2 CABINAS FULL RANGO 1.000 VATIOS; 2 MONITORES ACTIVOS RCF; 1 POTENCIA GX 4.000: 1 CONSOLA DE 8 CANALES; 1 PROCESADOR DE SONIDO 2496 DCX; 2 MICRÓFONOS WHF INALÁMBRICOS. LÍNEAS Y MICRÓFONOS PARA LA AMPLIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS.	UNIDAD	1
43	PLAN DE CONTINGENCIA	ELABORACIÓN PLAN DE CONTINGENCIA FASE MUNICIPAL ESTE DEBE TENER TODOS LOS	UNIDAD	1

		REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO QUE PERMITA ESTAR PREPARADOS PARA ALGUNA EVENTUALIDAD Y DE ESTA MANERA BRINDAR LOS PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE ENFRENTAR UNA ANOMALÍA EN EL TRANCURSO DE LA ACTIVIDAD AL IGUAL QUE APOYAR AL BUEN CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTE DEBE SER UN ENTE DE SOCORRO.		
44	ZONA CAMPING	ZONA CAMPING PARA TRES DÍAS, EL CUAL DEBERÁ GARANTIZAR DUCHAS, AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA QUE GARANTICE LA MOVILIDAD HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.	UNIDAD	1
45	POLIZA	GARANTIZAR PÓLIZA DE SEGURO POR CAUSA ACCIDENTAL PARA CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES QUE ESTARÁN EN SAN VICENTE DEL CAGUAN QUE ESTARÁN PARTICIPANDO EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS.	UNIDAD	1432

EQUIPO DE TRABAJO:

CARGO	FORMACION		EXPERIENCIA	
	FORMAL	NO FORMAL	FORMAL	NO FORMAL
COORDINADOR DE LOGÍSTICA Dedicación 50%	CONFORME A LO OFERTADO			
PROFESIONAL ALIMENTACION Dedicación 50%				

Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato.”

SEGUNDA – MODIFICAR la cláusula: “Cláusula 4 – Valor del Contrato y Forma de pago”, del contrato de prestación de servicios 220 del 05 de junio de 2026 quedando de la siguiente manera:

“Cláusula 4 – Valor del Contrato y Forma de pago

El valor del presente Contrato corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS (\$461.898.380,00) M/CTE.**

El Contratista se obliga a desarrollar el objeto del presente contrato con las siguientes especificaciones técnicas:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	U/M	CANT	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
1	DESAYUNO	DESAYUNO: PORCIÓN DE PROTEÍNA (CARNE/POLLO O HUEVO), ARROZ, PRINCIPIO, PATACÓN O AREPA Y CAFÉ O CHOCOLATE) ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHABLE EN EL LUGAR DEL EVENTO	UNIDA D	2621	\$ 28,000	\$ 73.388.000
2	ALMUERZO	ALMUERZO: COMPUESTO DE ARROZ, PORCIÓN DE PROTEÍNA (CARNE O POLLO), PORCIÓN DE ENSALADA PRINCIPIO (FRIJOL, ALVERJA, LENTEJAS) PATACÓN Y BEBIDA(FRUTA) ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHABLE, ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHABLE EN EL LUGAR DEL EVENTO	UNIDA D	2352	\$ 28,000	\$ 65,856,000

3	CENA	CENA: COMPUESTO DE ARROZ, PORCIÓN DE PROTEÍNA (HUEVO, CARNE, POLLO O PESCADO), ARROZ PRINCIPIO (ESPAGUETIS, LENTEJAS, ALVERJA) PATACÓN Y BEBIDA(FRUTA). ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHABLE, ENTREGADO CON SU RESPECTIVO DESECHABLE EN EL LUGAR DEL EVENTO	UNIDA D	2007	\$ 28,000	\$ 56,196,000
4	HIDRATACIÓN	PACAS POR 15 UNIDADES DE 350ML CON REGISTRO INVIMA, AGUA POTABLE	PACA	511	\$ 9,500	\$ 4,854,500
5	JUZGAMIENTO DE FUTBOL	JUZGAMIENTO DEPORTIVO PARA FUTBOL	UNIDA D	17	\$ 180,000	\$ 3,060,000
6	JUZGAMIENTO DE FUTBOL SALA	DOS (2) ÁRBITROS EN EL TERRENO DE JUEGO: ENCARGADOS DE DIRIGIR, SUPERVISAR Y HACER CUMPLIR LAS REGLAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PARTIDO, GARANTIZANDO EL ORDEN, LA SEGURIDAD Y LA CORRECTA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO. UN (1) JUEZ EN MESA:	UNIDA D	110	\$ 108,000	\$ 11,880,000

		RESPONSABLE DEL CONTROL ADMINISTRATIVO DEL ENCUENTRO, INCLUYENDO EL REGISTRO DEL TIEMPO DE JUEGO, ANOTACIONES, FALTAS, Y DEMÁS ASPECTOS TÉCNICOS QUE SE DESARROLLAN DESDE LA MESA DE CONTROL.				
7	JUZGAMIENTO DE FUTBOL DE SALON	DOS (2) ÁRBITROS EN EL TERRENO DE JUEGO: ENCARGADOS DE DIRIGIR, SUPERVISAR Y HACER CUMPLIR LAS REGLAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PARTIDO, GARANTIZANDO EL ORDEN, LA SEGURIDAD Y LA CORRECTA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO. UN (1) JUEZ EN MESA: RESPONSABLE DEL CONTROL ADMINISTRATIVO DEL ENCUENTRO, INCLUYENDO EL REGISTRO DEL TIEMPO DE JUEGO, ANOTACIONES, FALTAS, Y DEMÁS ASPECTOS TÉCNICOS QUE SE DESARROLLAN DESDE LA MESA DE CONTROL.	UNIDA D	52	\$ 108,000	\$ 5,616,000

8	JUZGAMIENTO DE ATLETISMO	JUZGAMIENTO DEPORTIVO PARA ATLETISMO	UNIDA D	1	\$ 810,000	\$ 810,000
9	JUZGAMIENTO DE VOLEIBOL	DOS (2) ÁRBITROS EN EL TERRENO DE JUEGO: ENCARGADOS DE DIRIGIR, SUPERVISAR Y HACER CUMPLIR LAS REGLAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PARTIDO, GARANTIZANDO EL ORDEN, LA SEGURIDAD Y LA CORRECTA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO. UN (1) JUEZ EN MESA: RESPONSABLE DEL CONTROL ADMINISTRATIVO DEL ENCUENTRO, INCLUYENDO EL REGISTRO DEL TIEMPO DE JUEGO, ANOTACIONES, FALTAS, Y DEMÁS ASPECTOS TÉCNICOS QUE SE DESARROLLAN DESDE LA MESA DE CONTROL.	UNIDA D	20	\$ 99,000	\$ 1,980,000
10	JUZGAMIENTO DE PATINAJE	JUZGAMIENTO DEPORTIVO PARA PATINAJE	UNIDA D	1	\$ 360,000	\$ 360,000
11	JUZGAMIENTO DE AJEDREZ	JUZGAMIENTO DEPORTIVO PARA AJEDREZ DOS (02) ÁRBITROS	UNIDA D	1	\$ 720,000	\$ 720,000

12	JUZGAMIENTO DE BALONCESTO	DOS (2) ÁRBITROS EN EL TERRENO DE JUEGO: ENCARGADOS DE DIRIGIR, SUPERVISAR Y HACER CUMPLIR LAS REGLAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PARTIDO, GARANTIZANDO EL ORDEN, LA SEGURIDAD Y LA CORRECTA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO. UN (1) JUEZ EN MESA: RESPONSABLE DEL CONTROL ADMINISTRATIVO DEL ENCUENTRO, INCLUYENDO EL REGISTRO DEL TIEMPO DE JUEGO, ANOTACIONES, FALTAS, Y DEMÁS ASPECTOS TÉCNICOS QUE SE DESARROLLAN DESDE LA MESA DE CONTROL.	UNIDA D	18	\$ 99,000	\$ 1,782,000
13	JUZGAMIENTO TENIS DE MESA	JUZGAMIENTO DEPORTIVO PARA TENIS DE MESA	UNIDA D	10	\$ 90,000	\$ 900,000
14	JUZGAMIENTO DE BÁDMINTON	JUZGAMIENTO DE BÁDMINTON (02) ÁRBITROS	UNIDA D	1	\$ 1,647,000	\$ 1,647,000
15	JUZGAMIENTO DE BOXEO	CONSTARÁ DE CUATRO (04) ÁRBITROS	UNIDA D	1	\$ 1,080,000	\$ 1,080,000
16	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO:	UNIDA D	1	\$ 4,800,000	\$ 4,800,000

		VEREDA LA NOVIA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN – LA NOVIA				
17	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA BALSILLAS – SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN – BALSILLAS	UNIDA D	1	\$ 5,500,000	\$ 5,500,000
18	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO CAMIONETA 4X4 CON CAPACIDAD DE 10 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA ALTAMIRA - SAN VICENTE DEL CAGUÁN-SAN VICENTE DEL CAGUÁN - VEREDA ALTAMIRA	UNIDA D	3	\$ 3,600,000	\$ 10,800,000
19	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA GIBRALTAR – SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN – GIBRALTAR	UNIDA D	1	\$ 4,800,000	\$ 4,800,000
20	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA SAN JUAN	UNIDA D	2	\$ 4,980,000	\$ 9,960,000

		DE LOZADA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – SAN JUAN DE LOZADA				
21	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA VILLA LOBOS – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – VEREDA VILLA LOBOS	UNIDA D	2	\$ 4,800,000	\$ 9,600,000
22	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA LA SOMBRA – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – VEREDA LA SOMBRA	UNIDA D	2	\$ 4,980,000	\$ 9,960,000
23	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA LOS POZOS – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – SAN VICENTE DEL CAGUÁN – VEREDA LOS POZOS	UNIDA D	2	\$ 3,950,000	\$ 7,900,000

24	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: INSPECCIÓN DE CAMPO HERMOSO – SAN VICENTE DEL CAGUÁN, SAN VICENTE DEL CAGUÁN – INSPECCIÓN DE CAMPO HERMOSO	UNIDA D	2	\$ 3,950,000	\$ 7,900,000
25	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA DE LA SAMARIA SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN - VEREDA DE LA SAMARIA	UNIDA D	1	\$ 4,980,000	\$ 4,980,000
26	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO CAMIONETA 4X4 CON CAPACIDAD DE 10 PASAJEROS, RECORRIDO: ARENOSO - SAN VICENTE DEL CAGUÁN-SAN VICENTE DEL CAGUÁN - ARENOSO	UNIDA D	1	\$ 1,800,000	\$ 1,800,000
27	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA DE BOCANAS POCETAS- SAN VICENTE- SAN VICENTE DEL CAGUÁN- VEREDA	UNIDA D	1	\$ 3,950,000	\$ 3,950,000

		BOCANAS POCETAS				
28	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA DE CIUDAD YARI - SAN VICENTE- SAN VICENTE DEL CAGUÁN- VEREDA CIUDAD YARI	UNIDA D	1	\$ 5,780,000	\$ 5,780,000
29	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA DE DIAMANTE- SAN VICENTE- SAN VICENTE DEL CAGUÁN- VEREDA DIAMANTE	UNIDA D	1	\$ 5,900,000	\$ 5,900,000
30	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD DE 45 PASAJEROS, RECORRIDO: PUERTO AMOR SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN- PUERTO AMOR	UNIDA D	1	\$ 4,980,000	\$ 4,980,000
31	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO CAMIONETA 4X4 CON CAPACIDAD DE 10 PASAJEROS, RECORRIDO: TRES ESQUINAS -SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN - TRES ESQUINAS	UNIDA D	1	\$ 1,800,000	\$ 1,800,000

32	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VILLA CARMONA SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN-VILLA CARMONA	UNIDA D	1	\$ 4,980,000	\$ 4,980,000
33	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: LAS DAMAS SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN-LAS DAMAS	UNIDA D	1	\$ 4,980,000	\$ 4,980,000
34	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA PUERTO BETANIA SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN- VEREDA PUERTO BETANIA	UNIDA D	2	\$ 4,980,000	\$ 9,960,000
35	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA GUACAMAYAS SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL	UNIDA D	1	\$ 4,980,000	\$ 4,980,000

		CAGUÁN SAN VICENTE DEL CAGUÁN- VEREDA GUACAMAYAS				
36	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MIXTO ESCALERA CON CAPACIDAD 45 PASAJEROS, RECORRIDO: VEREDA CRISTALINA DE TRONCALES- SAN VICENTE-SAN VICENTE DEL CAGUÁN - VEREDA CRISTALINA DE TRONCALES	UNIDA D	1	\$ 3,950,000	\$ 3,950,000
37	TRANSPORTE	SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO MIXTO URBANO QUE GARANTICE LA MOVILIDAD DE LOS DEPORTISTAS DURANTE LOS TRES DÍAS DEL EVENTO CON DISPONIBILIDAD 24 HORAS INCLUYE COMBUSTIBLE Y CONDUCTOR	UNIDA D	5	\$ 5,000,000	\$ 25,000,000
38	TRANSPORTE	TRANSPORTE TIPO MOTO CARRO, PARA LLEVAR LA HIDRATACIÓN, IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA, DEMÁS SOLICITUDES EN EL MARCO DE LA LOGÍSTICA	UNIDA D	1	\$ 450,000	\$ 450,000
39	HOSPEDAJE	HOSPEDAJE PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS QUE CUENTE CON	UNIDA D	360	\$ 72,000	\$ 25,920,000

		BAÑOS PARA HOMBRES Y MUJERES, SERVICIOS PÚBLICOS.				
40	PERSONAL LOGISTICO	APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, LA FASE MUNICIPAL DURANTE LOS TRES DÍAS.	UNIDAD	1	\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
41	PERSONAL LOGISTICO	COORDINADOR LOGÍSTICO QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, FASE MUNICIPAL.	UNIDAD	1	\$ 2,500,000	\$ 2,500,000
42	SONIDO	SONIDO PROFESIONAL PARA LA ACTIVIDAD DEL DÍA DE APERTURA Y EL DÍA DEL CIERRE: DEBE CONTENER 2 CABINAS FULL RANGO 1.000 VATIOS; 2 MONITORES ACTIVOS RCF; 1 POTENCIA GX 4.000; 1 CONSOLA DE 8 CANALES; 1 PROCESADOR DE SONIDO 2496 DCX; 2 MICRÓFONOS WHF INALÁMBRICOS. LÍNEAS Y MICRÓFONOS PARA LA	UNIDAD	1	\$ 5,900,000	\$ 5,900,000

		AMPLIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS.				
43	PLAN DE CONTINGENCIA A	ELABORACIÓN DE PLAN DE CONTINGENCIA FASE MUNICIPAL ESTE DEBE TENER TODOS LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO QUE PERMITA ESTAR PREPARADOS PARA ALGUNA EVENTUALIDAD Y DE ESTA MANERA BRINDAR LOS PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE ENFRENTAR UNA ANOMALÍA EN EL TRANCURSO DE LA ACTIVIDAD AL IGUAL QUE APOYAR AL BUEN CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTE DEBE SER UN ENTE DE SOCORRO.	UNIDAD	1	\$ 4,500,000	\$ 4,500,000
44	ZONA CAMPING	ZONA CAMPING PARA TRES DÍAS, EL CUAL DEBERÁ GARANTIZAR DUCHAS, AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA QUE GARANTICE LA MOVILIDAD HASTA	UNIDAD	1	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000

		EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO.				
45	POLIZA	GARANTIZAR PÓLIZA DE SEGURO POR CAUSA ACCIDENTAL PARA CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES QUE ESTARÁN EN SAN VICENTE DEL CAGUAN QUE ESTARÁN PARTICIPANDO EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS	UNIDA D	1432	\$ 11,340	\$ 16,238,880
TOTAL, IVA INCLUIDO						\$461.898.380,0 0

“

TERCERA - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal y acta de cesión, no adicionadas o modificadas por el presente acuerdo continúan incólumes.

CUARTA -COMPENSACIONES E INDEMNIZACIONES: el presente contrato modificatorio, no requiere de compensación e indemnización teniendo en El Municipio de San Vicente del Caguán, reconocerá a **AL CONTRATISTA**, el cumplimiento del objeto contractual, y esta modificación.

QUINTA - PERFECCIONAMIENTO. EL presente **MODIFICATORIO**, se perfecciona y se ejecuta con la aprobación de las partes.

Para constancia, se Aprueba a través de plataforma SECOP II, a los once (11) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).

Aprobó en Secop 2:
LUIS TRUJILLO OSORIO
Alcalde Municipal
POR EL MUNICIPIO

S&L AMAZONIA SAS
NIT. 901242497-3
R.L. **JUAN SEBASTIAN REYES PASCUAS**



C.C. NO. 1.069.718.682 DE FUSAGASUGÁ
POR EL CONTRATISTA

ELABORÓ
ANGIE PAOLA GAVIRIA ROJAS
Profesional Estructuradora

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

Elaboró Angie Paola Gaviria Rojas – Profesional Estructuradora
Revisó Duberney Rojas Raigosa – Asesor de Contratación
Aprobó Luis Trujillo Osorio – Alcalde Municipal

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co